GOBERNACIÓN DEL
CESAR

LA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA, para el trámite de constancia de idoneidad y experiencia a expedirse por el ordenador de gasto según lo establecido en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA QUE:

Que, conforme al estudio de perfil, se verifico que la hoja de vida de la **CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DEL CESAR** Identificada con el Nit:824000608-7, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para ejecutar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MEDICION Y EL AVALUO COMERCIAL DE TERRENOS, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR DICTAMEN PERICIAL ORDENADOS EN PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EL DEPARTAMENTO FUNGE COMO PARTE DEMANDADA.**

Este documento se genera como trámite previo a la constancia de idoneidad y experiencia a expedirse por el ordenador del gasto (delegatario) según Decreto Departamental No. 000004 del 9 de enero de 2025

BLANCA KATIUSCA SANCHEZ JIMENEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gobernación del Departamento del Cesar

Anexo: Estudio de perfil